

EMISING S.A.

132541

Guayaquil, 4 de Junio del 2020.

Señora Arquitecta
ANDREA ELIZABETH VERA GARCIA
Presente

De mis consideraciones:

Cúmplame informar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EMISING S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla, para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción. Usted reemplazará en el cargo al anterior Presidente Ejecutivo cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de junio del 2015.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de octubre de 2008.

Ud. se servirá expresar la aceptación a su designación en la nota puesta, al pie del oficio.

Muy atentamente,

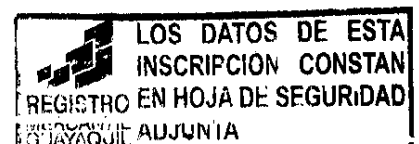

LUCIO LORENZO ALARCON TELLO

SECRETARIO - AD HOD

NOTA DE ACEPTACIÓN:

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 4 de junio del 2020.


ANDREA ELIZABETH VERA GARCIA
C.C. N°: 130985719-9
Ecuatoriana



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:15.237
FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **EMISING S.A.**, a favor de **ANDREA ELIZABETH VERA GARCIA**, de fojas **34.081 a 34.084**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.809**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15237



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de junio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223019

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

COMPANION DOCUMENTATION

Bill